

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.966

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 10 de Junio de 1914

### CRÓNICA

## TODO LO MISMO

—Hasta Castrovido cree que se logrará algo con el debate sobre Marruecos.

—No participo de sus optimismos. Pero considere usted que prietistas, mauristas, reformistas, republicanos, regionalistas, carlistas, integros y socialistas se han declarado enemigos de la aventura y han pedido, ya que renunciamos a ella, bien que procuremos condicionarla.

—Y qué? Datistas, idóneos y liberales de Romanones han manifestado, por boca de sus jefes respectivos, que nada se puede hacer, que todo es cuestión de tiempo y de paciencia.

—Entonces...  
—Entonces, no hay que abrir el pecho a la esperanza. Tendremos guerra en Marruecos, con más ó menos intermitencias, varios años todavía.

—Bonito porvenir!  
—Cuando Francia haya pacificado su zona enorme, estaremos nosotros aún, arma al brazo, en la nuestra pequesísima.

—Pero es que Marruecos nos está arruinando y desangrando.

—¿Qué importa? Ya sabe usted que muchos enfermos crónicos viven con su dolencia, se acostumbran a ella y no dejan de atender, sin embargo, á sus habituales ocupaciones. Yo conozco á un discípulo que se ha resignado, que si le curaran de ella, tal vez la echaría de menos. España, amigo mío, ha vivido siempre con llagas ulceradas en su cuerpo anémico. Poquísimos países han sufrido y resistido tanto como ella. Esto de Marruecos no la coje de nuevas. Es algo muy parecido á lo que padeció otras veces.

—España, según usted, es un pueblo estóico?

—España, en mi opinión, es un pueblo que estaría inquieto y desasosegado si fuera rico, próspero y fuerte. Ha llegado á tales extremos, que todo le da lo mismo. ¿Qué le importa una sangría más?

—¡Soportó ya tantas!

—Por eso va á los toros y no lee las noticias de África.

—Es verdad, por eso. Cuando la primera guerra de Melilla—en 1909—las tiradas de los periódicos madrileños alcanzaron fabulosas proporciones—fabulosas dentro de nuestra pobre realidad—y el gran público vivía pendiente de las informaciones de la campaña. Ahora, un combate en Tetuán, anunciado en transparentes, voceado á pulmón pleno por los vendedores, no hace subir la venta tanto como la lista de la lotería ó la cogida del *Sinvergüenza chico*.

—¡Lamentable!  
—Lógico. Y esa indiferencia es la justificación de la conducta de los jefes de los partidos de turno.

FABIÁN VIDAL.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

8 de Junio de 1914.

Contra lo que es costumbre antigua, un señor literato extranjero, huésped nuestro ahora, hace inusitados y grandísimos elogios de España y de Madrid.

Hoy viene á esta corte el curioso americano Mr. Roosevelt, quien, de seguro, coincidirá con la otra personalidad indicada en los amables juicios referentes á nuestra nación; porque lo mismo el amigo Roosevelt que todos los huéspedes del mundo, cuando visitan un país ajeno le necesitan por algo, y necesitando, aun-

que nada más sea para pasar á gusto el tiempo que en él estuvieren, no van á decir á los naturales: «¡Qué feos sois!»

Pero, compatriotas en general y paisanos míos en particular; lo dicho por el primer extranjero y lo que decir pueda el turista norteamericano responde á la verdad de nuestra situación actual, tanto en lo atinente á Madrid como al resto de España y sus islas adyacentes.

Hemos progresado mucho. Como declara el preopinante en su elogio; quiero decir decir del nuestro, en el que de nosotros y de nuestras cosas hace Madrid presenta el cariz de las cultas capitales europeas; Barcelona, lo mismo, y otras poblaciones marítimas ó fluviales, pueden competir con las más renombradas de Francia é Inglaterra por el movimiento de sus arsenales, gracias á los trabajos de la primera escuadra, con lo cual se nos abre el corazón á una esperanza muy lisonjera; pues en cuanto empecemos la segunda, no habrá en el globo terráqueo quien nos ponga la proa en eso del crecer.

Y nosotros que creíamos irnos á pique con el lastre excesivo de las dos escuadras! Vivíamos muy equivocados. Posible será que también erremos en las opiniones políticas sustentadas á base de contra Maura y Cierva, y que llegué una ocasión propicia para darles las más expresivas gracias por su política de 1909, en una «reprise» ó reestreno ó repetición despampanante.

Yo estoy conforme con las alabanzas vertidas por el ilustre escritor americano D. Carlos Silva Vildósola, director de *El Mercurio*, de Santiago de Chile, que es el extranjero á quien aludía al principio; como lo estaré con las manifestaciones similares y próximas á realizar por monsieur Roosevelt. Yo veo el resurgimiento de España tan claro como la luz, y me apoyo en datos fehacientes para creer eso que digo.

Se nos someten los moros á puñados—ya habrán ustedes leído los telegramas en que se nos comunica tan fausto suceso—; los mauristas y jaimistas han comenzado á destrozarse con la mayor cordialidad, los republicanos de distintos colores se tienden lazos de seda fina para ligarse fraternalmente; los debates políticos van á terminar sin derramamiento de sangre española; pocas huelgas existen ya en la nación con carácter irreductible, de manera que el capital y el trabajo se concilian á beneficio de éste, del otro y de aquel; y la Naturaleza, vestida con todas sus espléndidas telas, adornada con todas sus deslumbrantes galas, llevando pomposamente los atavíos primaverales, nos ofrece días venturosos, que, con ayuda del verano, tal vez no tengan fin hasta la llegada del otoño, y si éste es bueno y benéfico, tampoco acabarán mientras no venga la estación invernal.

Es admirable el aspecto que presenta Madrid en estos días claros. Entre céfiros y bajo la hermosa luz solar, hombres, mujeres y niños andan alegre y bulliciosamente por calles, plazas y jardines, gozando de la vida. Las casas parecen nidos, chicos y grandes, donde palpita el amor.

Verdad es que hay atropellos de automóviles, hombres que matan á sus mujeres, suicidios, robos y discursos políticos en el Congreso; pero todo esto es muy humano y en nada incompatible con el resurgimiento español que ve el Sr. Vildósola; que veo yo y que verá—como si lo viera—nuestro distinguido huésped Mr. Roosevelt, gran optimista y no menos gran amigo de la pujante España. ¡Go ahead!

Argos.

Se traspasa la tienda de «La Jarras». Echegaray 14.

## JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Según anunciamos en el número anterior, ayer tarde celebró sesión dicha Junta bajo la presidencia del Sr. Carerras, concurriendo los Sres. Rubio, López Lago, Liso, Rodríguez Aguilar, Amor, Nicolás y Osorio.

Se dió cuenta de una instancia de don Santos García Álvarez, que venía ejerciendo como concejal el cargo de vicepresidente de la Junta municipal del Censo de Barcarrota, reclamando contra el nombramiento de nuevo vicepresidente. —Se acordó revocar dicho nombramiento y que siga en la vicepresidencia el señor García Álvarez.

Se acordó dejar sin efecto unas multas impuestas por el presidente de la Junta municipal del Censo de Fregenal, á dos vocales de la misma.

En vista de certificación remitida por el juez municipal de Castuera, en la que consta que varios individuos no habían cumplido el 6 de Mayo último la edad de 25 años, se acordó no incluir dichos individuos en las próximas listas electorales. (Según el Alcalde, aquellos tenían ya 25 años).

Dióse lectura de un escrito de D. Mario Basalga, D. Antonio Carrillo, D. José Espejo y D. Adolfo Galán, proclamados candidatos el día 7, para la elección que ha de verificarse el día 14 en el distrito de Fregenal, pidiendo aclaración del acuerdo tomado por la Junta el día 2, sobre los presidentes de Mesa; y en armonía con el criterio sustentado por aquella, de que los presidentes de Mesa deben desempeñar su cargo, con arreglo á la ley electoral, durante un bienio, sin que sea lícito el cambiarlos con frecuencia, decidió que en las elecciones del día 14 presidan las Mesas los elegidos en Diciembre de 1912 para actuar durante los años de 1913 y 1914, y sacados de las listas existentes entonces, que se han remitido recientemente por la Junta provincial á la municipal, á causa de haber desaparecido las que ésta última tenía.

Acerca de una solicitud de D. Adolfo Galán, para que se le reponga en el cargo de presidente de la Junta municipal del Censo, del cual fué desistido por el Sr. Gobernador civil, se acordó estar á lo dispuesto anteriormente, toda vez que la Junta central del Censo tiene ya decidido, en virtud de otras reclamaciones, que presida la Junta municipal el primer vicepresidente, hasta que por quien correspondiera, se dicte la oportuna resolución sobre la presidencia en propiedad de la propia Junta.

Leído un telegrama de Cabeza del Buey, comunicando que se hallan procesadas las personas que debían presidir las Mesas en las elecciones del día 14, se acordó contestar que esas personas no pueden ejercer el cargo, si antes del 14 no está revocado el auto de procesamiento; debiendo presidir las Mesas aquellos á quienes por la ley le corresponda.

Respecto á una solicitud del Juez municipal de Torre de Miguel Sesmero, pidiendo que se reforme el acuerdo tomado el día 5, de que presida la Junta municipal el primer vicepresidente, alegando para ello que la Junta central ha dispuesto el día 3 que siga presidiendo la Junta el referido Juez municipal, se acordó estar á lo resuelto, sin perjuicio de la decisión que haya podido tomar la Central, y de la que no tiene la Provincial la menor noticia.

## Notas bibliográficas

Nuevo Mundo

El número que publica esta revista en la presente semana, es estupendo; la información gráfica no es posible sea iguala-

lada por ningún periódico; es completa en demasía. Los detalles de la Fiesta de la Flor, en los que aparece su majestad el rey rodeado de señoritas, en un momento de verdadero acoso al monarca, las recientes carreras automovilistas; visita de los concajales madrileños á París; la escuadra francesa en maniobras navales; las fiestas de Granada con vistas de la Alhambra y el Albaicín; un soberbio modelo de París que ha de agrandar muchos á las señoras; la recepción en la Academia Española del Sr. Saralegui; el escultor Herbet Haseltine trabajando en el modelo de la estatua ecuestre de D. Alfonso XIII; la ceremonia de poner la primera piedra al monumento de Mosen Jacinto Verdaguer, en Barcelona; las autoridades en el momento de la bendición de los sillares pertenecientes á las murallas de Zaragoza, Huesca y Teruel, sobre los que se edificará el edificio del Centro Aragonés; diversas notas de diferentes provincias y una soberbia portada de la notable tiple Paquita Torres, hacen un número incomparable.

Avaloran el número las firmas de Andrenio, Maeztu (R.), Emilio Carrère, Ramón Pérez de Ayala, Vicente Gay, Manuel Abril y Enrique Amado. Precio: 20 céntimos.

«La Lidia»

El número 6 de este periódico que publica la empresa de *Nuevo Mundo*, aventaja, á los anteriores, porque los dibujos resultan mejor presentados.

Uno de ellos, en colores, y á 2 planas, se titula «Los hierros y livisas de las ganaderías de D. Eduardo Miura y D. Felipe Pablo Romero». —Vicente Pastor, los hermanos «Gallo» y Juan Belmonte, por R. Domingo y L. Bertolano.

Cada número de «La Lidia» cuesta 20 céntimos.

«El Cantábrico»

Este ilustrado colega de Santander, que suspendió su publicación por causa de la huelga de los tipógrafos, ha reanudado, si bien por ahora se limita á una hoja.

Es de esperar que pronto dé número completo. Nos complacerá que así suceda.

«El Chispero»

El cuarto número de este magnífico Semanario antiflamenguista que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Eugenio Noel, es un alarde de buen gusto y de cultura artística.

Contiene más de 90 grabados entre reproducciones de las más geniales obras de la Pintura y la Escultura moderna y magníficos dibujos de los más célebres Caricaturistas españoles.

El éxito enorme que ha alcanzado en toda España la aparición de «El Chispero» será una revolución de la prensa moderna; solo 10 céntimos cuesta el número y pueden adquirirlo los lectores, en Kioscos, Librerías, y en todos de periódicos, ó dirigiéndose á la Administración: Barquillo, 18, principal, y apartado de Correos número 649.—Madrid.

## TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS

Tentativa de robo

Ayer empezó actuando el jurado de Fuente de Cantos por haberse suspendido anteayer el que estaba señalado, según dijimos en el número de ayer.

El delito de que se trata es de tentativa de robo, pues, según el Sr. Poveda, Francisco Herrera Milagro y dos más se pusieron de acuerdo para ir el día 26 de Agosto de 1911 al camino que conduce de Monesterio á Calera de León y esperar el paso de un tratante de ganados que ha-



ha ido a la feria de Santa O'alla, el cual suponían que trata dinero y habla de pasar por mencionado camino: fueron en efecto, armados, el primero con una hacha, el segundo con una escopeta de dos cañones y el tercero con una faca de hoja ancha; mas como no pasara por allí el tratante y vieran al viajante de comercio D. José Triviño Díaz y a su criado Juan Hernández Torres, que iban montados en mulos en dirección a la Calera, creyendo los tres antes dichos que el viajante llevaba dinero, decidieron en el acto robarle e inmediatamente le dieron el alto y le amenazaron con las armas de que iban provistos; pero el viajante sin darles tiempo para más, volvió grupas a su caballería y marchó a escape en dirección a la carretera, haciéndole entonces el Severo Vidal un disparo a la escopeta, sin que lograse darle, encontrando el viajante en su camino a varias personas, a quienes refirió lo sucedido.

El hecho es una tentativa de robo con armas—516 número 5.—del que son autores los procesados.

El Sr. Giménez, con su procurador señor Martínez, se opone a estas conclusiones y una vez practicadas las pruebas, como el representante de la ley estimara probados los hechos igual que lo están en el sumario, sostuvo sus conclusiones así como la defensa las suyas por entender que sus defendidos no son autores, y después de informar las partes y hacer el resumen el Sr. Romero, el jurado contestó a las preguntas de culpabilidad en sentido negativo, por lo que se dicta sentencia absolutoria.

Para hoy está señalado en la Sala 2.ª un juicio por jurados por el delito de malversación, de Fuente de Cantos, en el que actúa como acusador el Sr. Bardají y defensor el Sr. Giménez.

En la 1.ª están señalados cuatro orales. **ESPEJUELO.**

### Sobre el contingente provincial

Según manifestamos el LA REGIÓN del día primero, la Comisión provincial tomó entre otros acuerdos, el de declarar responsables a los Alcaldes y concejales, con sus bienes propios, de los débitos por contingente.

Como consecuencia de este acuerdo, la referida Comisión ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, los Alcaldes y concejales son responsables con sus bienes propios de los débitos por contingente provincial, cuando distrajesen los fondos recaudados, ó no acordasen a su debido tiempo los medios legales para hacer efectiva su recaudación.

Las responsabilidades contra los Ayuntamientos en ejercicio en aquellos casos, deben ser acordadas por la Diputación, previo requerimiento a los concejales, para que subsanen la falta en término de un mes, y a dichos Ayuntamientos compete exigir las que correspondan a los primeros contribuyentes y a los segundos que hubiesen casado en sus funciones, según establece la Real orden de 19 de Marzo de 1879.

En su consecuencia, la Comisión provincial, a propuesta del señor Vicepresidente de la misma, previa declaración de urgencia y haciendo uso de la facultad 3.ª del artículo 98 de la ley, en sesión del día 30 del próximo pasado mes, acordó requerir a los Alcaldes y concejales de los pueblos deudores por las cuotas del 1.º y 2.º trimestre del Contingente provincial del corriente año, que son los que a continuación se relacionan, para que en el término de un mes, a contar desde el día siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el *Boletín Oficial*, subsanen las faltas de la recaudación y abonen sus respectivos débitos en la Caja de la Diputación; y a este fin, podrán los Ayuntamientos en ejercicio proceder a la declaración de responsabilidad de los anteriores que hubiesen distraído los fondos de su legítima aplicación, ó no hubiesen empleado los medios legales para la cobranza de los ingresos presupuestados.

Después indica la circular que durante el término de un mes los Alcaldes y concejales en ejercicio podrán, en su defensa, exponer ante la Diputación cuanto juzguen oportuno y acompañar los docu-

mentos convenientes a fin de justificar su inculpabilidad. Si nada alegan, se les tendrá por conformes con la responsabilidad que les pueda corresponder.

Los pueblos a que se refiere dicha circular, son 94 nada menos.

Entre ellos figura Hornachos, donde reside el vicepresidente de la Comisión provincial y firmaste de la circular, D. Antonio Sánchez.

No figura Villalba, domicilio del presidente de la Diputación, D. Sebastián García Guerrero.

De aquellos 94 pueblos hay 8 que son cabeza de partido, a saber: Alburquerque, Almendralejo, Don Benito, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Llerena, Villanueva de la Serena y Zafra.

¿Surtirá algún efecto la circular de la Comisión, ó producirá el mismo resultado que la del presidente de la Diputación?

Ya veremos. Nosotros celebráramos que fuera atendida, pues así mejoraría el estado económico de la Caja provincial.

### Cadáver insepulto

Con este título publica *El Socialista*, las siguientes líneas.

(POR TELÉGRAFO)

Villanueva de la Serena 7.

Nuestro compañero Iglesias ha recibido el siguiente telegrama, en el que se pone de manifiesto una vez más la intransigencia de la gente clerical. Dice así:

«El cadáver de un niño lleva treinta y una horas insepulto por haber muerto sin esar bautizado.»

Las autoridades nada han dispuesto, existiendo cementerio civil.

Ruegan autoricen entierro.—El remitente, Eugenio Pérez.»

Una vez recibido este telegrama visitó Iglesias al ministro de la Gobernación para advertirle la enormidad del cura que impidió el entierro etc.

E. Sr. Sánchez Guerra dijo a nuestro camarada que, habiendo recibido otro telegrama en ese sentido, había ordenado dieran sepultura al cadáver.

«¿Heocios son algunos clérigos, ¿no es verdad?»

Nos extraña que habiendo en Villanueva de la Serena un cementerio civil, ocurriese lo que indica el telegrama transcrito.

### RUMORES

En los últimos días ha circulado el rumor de que aun cuando D. Federico Carlos Bas fuese proclamado candidato por el distrito de Castuera, para la elección parcial del día 14, desistiría a última hora de tomar parte en la lucha.

Nosotros hablamos de este asunto con un conspicuo conservador y nos aseguró que el rumor no tenía fundamento; añadiendo que el Sr. Bas visitaría tal vez los pueblos del distrito.

El candidato libre al D. José Márquez cree que tendrá 2.000 votos de mayoría sobre su contrincante el Sr. Bas si este se obstina en mantener su candidatura.

El jefe provincial de los liberales D. Ricardo Fernández Blanco, tiene la misma creencia que el Sr. Márquez.

Otro rumor que ha circulado, es el de que el conde de Torrepilares retirará su candidatura por el distrito de Fregenal, si al visitar estos días los pueblos que lo componen, notaba en ellos la misma frialdad con que le acogieron los conservadores de esta capital, al venir a ella para solicitar su proclamación de candidato el día 7.

El bueno del conde consorte no halla en parte alguna, ni aun en los Centros oficiales, todo el calor que él desea.

Nosotros creemos que si fracasa en la elección del día 14, se retirará de la política.

### TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Las artistas que actúan en este coliseo, nos hacen conocer, cada noche, nuevos números, que son siempre aplaudidísi-

mos, pues hay que reconocer que tanto la *canzonetista Ida Dermý*, como la bailarina *Cándida Cotrés*, son de lo mejor que, cada una en su género, hemos visto por aquí.

Para muy en breve anuncia la empresa nuevos y atrayentes debuts.

### TRIBUNA LIBRE

### FLAMENQUISMO EN BADAJOZ

Es repugnante y vergonzoso el espectáculo, que hemos presenciado estos dos últimos domingos.

La chiquillería inconsciente, alentada tal vez por algunos cronistas y revisteros, arrastraron, unas veces en hombros y otras a empellones, por todas las calles de la población, a un engendro toreril, fenómeno en ciernes.

Ya tienen un fenómeno.

Ya no se habla más que de este fenómeno. Adelante, jóvenes revisteros, émulos de Don Modesto, vosotros también habéis encontrado vuestro fenómeno en ese metal pobre. (No le hago el rec'amo).

Pero es extraño que desde periódicos católicos y serios se propaguen y alienten tales aficiones y efeciones. En cuanto regrese el obispo, os prometo he de ir yo también a *interviewarle* y preguntarle qué piensa de todos y cuál fenómeno le gusta más: este ó Juanito.

No hay persona seria que no haya censurado duramente esos espectáculos callejeros y a quienes los alientan y permiten.

Con razón dice Benavente que la fiesta taurina no es muy mala por sí, sino por los preliminares, por la chulería que la rodea.

Señor Gobernador, en su mano está que no se repita este vergonzoso espectáculo.

La culta población así lo espera. **MARTÍN FRANCO.**

### Local y Regional

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, nuestro amigo D. Antonio Sánchez Barrocal.

Lo celebramos.

Ayer estuvo en Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Talavera la Real, D. Pedro Dical, que por la tarde regresó a dicho pueblo.

Anteayer salió para Madrid el senador por esta provincia, D. Manuel María Al-Aibarrán.

Fué despedido en la estación por sus más íntimos amigos y correligionarios.

Al campo marchó hace pocos días el diputado por la circunscripción D. Arcadio Albarrán, que adelanta en su convalecencia, lo cual celebramos.

Le acompañaban su señora é hijos.

Hoy termina el plazo para hacer proposiciones a la Comisión de ferias sobre las corridas de Agosto.

### Pastora Imperio

Esta artista debutó en Valencia con extraordinario éxito.

Así lo dice nuestro colega *El Pueblo*.

### Notas militares

En propuesta reglamentaria han sido ascendidos:

Al empleo de capitán, el primer teniente del regimiento de infantería de Castilla, núm. 16, D. José Rebollo Neila.

Al de subinspector médico de primera, el de segunda D. Indalecio Paradela, director del Hospital militar de esta Plaza.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

### REGISTRO CIVIL

Días, 6 al 9

FALLECIDOS

- Mercedes Díez Rey, 8 meses, gastro enteritis crónica. (Tardío 9).
- Modesta Carrasco Durán, 7 meses, gastro enteritis. (Felipe Checa 64).
- Leopoldo Gordillo Cartagena, 57 años, enteritis crónica. (Hospital civil).
- Teresa Baez Cineros, 79 años, hemorragia cerebral. (Francisco Pizarro 29).
- José Díaz Campos, 47 años, angiocolicitis. (Felipe Checa 59).
- Angel Silva Vega, 2 meses, bronquitis capilar. (Campillo).
- Lisarda Rosario Bartolá, 88 años, enteritis aguda. (Plaza Alta 50).
- José Martos Pinilla, 6 meses, gastro enteritis. (Concepción 8).
- José García González, 2 años, entero colitis. (Melchor de Evora 2).
- José Reinoso Barba, 2 años, raquitismo. (Muñoz Torrero 44).
- Julián García Escobar, 70 años, meocarditis crónica. (Ronda del Pilar 42).

### NACIDOS

Manuel Almeida Segura. (Felipe Checa 40).

### Servicio telegráfico

Madrid a las (2/10)

### Congreso

Se abre la sesión a las tres. Preside Besada. En la Cámara se nota regular concurrencia de diputados y público. El Sr. Gamazo pide que se remedien los daños causados en los campos por los últimos temporales.

Pablo Iglesias denuncia que en provincias se sigue jugando a los prohibidos.

Protesta de que en algunas localidades se permitan las capeas.

Ocupose también de la huelga de tipógrafos que está planteada desde hace días en Santander.

Se entra en el orden del día. Continúa el debate político.

Hace uso de la palabra el conde de Romanones.

Empieza diciendo que se propone deshacer los cargos que han sido formulados contra él y sus amigos.

Reconoce en el Sr. Maura un enemigo implacable pero leal.

Explica la crisis última que califica de una de las más parlamentarias.

Justifica el advenimiento al poder de los conservadores, ya que el Gobierno por él presidido no podía seguir en el poder por las disensiones surgidas en el partido liberal, y no era cosa tampoco que gobernase la fracción disidente del Sr. García Prieto.

Habla a continuación el Sr. Burell.

Explica los motivos que García Prieto y sus partidarios tuvieron para apartarse del conde de Romanones.

Al referirse a la última crisis dice que no le extrañó la solución que tuvo; pues el conde la insinuaba todos los días, en sus conversaciones con los periodistas.

Dice que lo que nadie ha dicho todavía es quien fué asegurando a Palacio que el partido conservador sustituiría al liberal, unido estrechamente, pero prescindiendo de Maura.

Sigue preguntando en ese sentido el orador, y Romanones hace signos negativos.

Burell pregunta entonces si fué el señor Dato, y este también lo niega.

Prosigue el orador extrañándose de ello.

Dice que el proyecto de mancomunidades y los replicatorios, que se consideran errores del Sr. Maura, integraban el programa de los liberales.

Habla del veto a Maura, no explicándose como ese veto no alcanza al actual Gobierno que ha declarado que su política es igual a la desarrollada en 1909 y que además forma parte de él Ugarte que fué el primero que culpó a Ferrer.

Por eso el orador se extraña de que no gobierne Maura.

Termina diciendo que sobre este pesa un fallo del destino; y que le produjo pena la otra tarde el hecho de que Maura no fuera aplaudido cuando habló, tratándose de un hombre que por su talento se hizo jefe del partido conservador; y en cambio se aplaudió a Dato, sólo por ser en la actualidad jefe del Gobierno.



Si quereis escribir deprisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



# Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios  
9.000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo a: Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

## C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

### A. Gracia y L. Moreno

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el autógrafo mecánico de «Singe» de Badajoz, para la reparación de sus cémbres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, é industriales, sastres y zapateros, donde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más á conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus composuras por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composuras. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuza, destornilladores, agujas para todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

### Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Enrin verde, perteneciente a quella á la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

COLORES PÁLIDOS

**ANEMIA** DEBILIDAD EXHAUSTION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis.

ANEMIA

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

### EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

# ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

# ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

# DIGESTONICO

### Apuntes de instrucción primaria militar

POR

### Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

### Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

### NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

### HERBERIA Y CERRAJERIA

DE

## ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

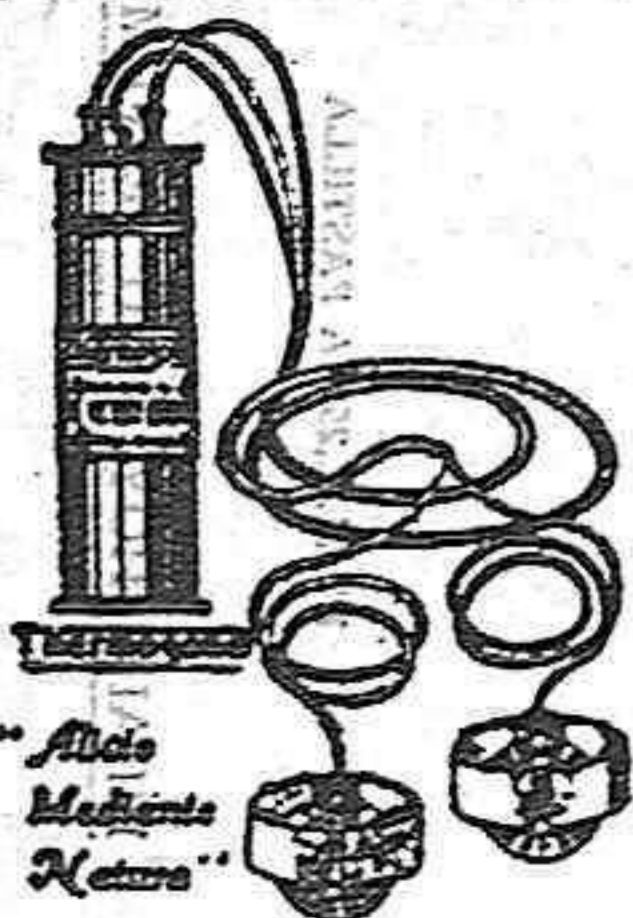
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayas de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

## EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

### BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO GARVAJAL — Arco Agüero, 18.—BADAJOZ

## ¡¡COMERCIALES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS AMNGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA -CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecino, núm. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji. Clases especiales para repase durante el verano.



# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. Es una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una *imitación tan groseramente hecha*, que á poco que se fijen observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....		Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00	
Primas y reservas .....	66.953.307'72	
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307'72</b>	

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acodita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo; D. Francisco Plimienta, con domicilio en Almodralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen; y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoldora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTIFICO QUE LA PERFUMERIA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERIA FEMENINA

PÍDALO HOY Á SU PERFUMISTA

## LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios